

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10549 *Anuncio de Juan Carlos Martín Romero-Notario sobre venta extrajudicial.*

Yo, Juan Carlos Martín Romero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Calle Marqués de Larios, 12, 2ª planta, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada: Urbana: Casa sita en el municipio de Moclinejo, en la calle Queipo de Llano, número veinte, letra A.- Consta de planta baja, planta primera y planta segunda. Tiene una superficie de solar de cuarenta metros cincuenta y siete decímetros cuadrados. La planta baja tiene una superficie construida de cuarenta metros cincuenta y siete decímetros cuadrados.- La planta primera tiene una superficie construida de cuarenta y tres metros cuadrados y tres decímetros cuadrados. Y la planta segunda tiene una superficie construida de veintinueve metros ochenta y seis decímetros cuadrados.- Linda: Derecha, entrando, resto de la finca matriz de donde se segrega; izquierda, calle José Antonio; y fondo, callejón. Inscripción: La finca, anteriormente descrita, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número siete de los de Málaga, en el tomo 1.227, folio 188, finca número 653, inscripción 4ª.- Título: Le pertenece a Don César Rafael Preato, por compra formalizada mediante escritura autorizada por el Notario de Colmenar (Málaga), Don Álvaro Toro Ariza, de fecha veintinueve de marzo de dos mil siete, bajo el número 723 de su Protocolo. Datos catastrales: "UTM/Referencia Catastral: 8104801UF8780S0001BU".

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría, sita en Málaga, Calle Marqués de Larios, 12, 2ª planta, C.P. 29005. La 1ª subasta será el día 28 de abril de 2011, a las 11:00 horas, siendo el tipo base el de trescientos cuatro mil seis euros con veinte céntimos (304.006,20 euros); de no haber postor o si resultare fallida; La 2ª subasta será el día 24 de mayo de 2011, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos; La 3ª subasta será el día 17 de junio de 2011, a las 11:00 horas sin sujeción a tipo; Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor será el día 24 de junio de 2011, a las 11:00 horas.- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 horas, en horario de mañana, y de 17:00 a 20:00 horas, en horario de tarde (excepto los viernes por la tarde que la Notaría permanecerá cerrada). Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la 1ª y 2ª subastas y en la 3ª un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 21 de marzo de 2011.- Juan Carlos Martín Romero. Notario.

ID: A110020486-1